

PLAN ANUAL DE COLABORACIÓN UGR-MADOC

2022

Aprobado en la 25ª reunión ordinaria de la Comisión Mixta UGR-MADOC celebrada el 23 de noviembre de 2021

Índice

INTRODUCCIÓN

1. ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y ENLACE

- 1.1. Comisión Mixta UGR-MADOC
- 1.2. Consejo de Dirección CEMIX
- 1.3. Comité Científico CEMIX

2. ÁREA DE FORMACIÓN

- 2.1. Actividades de posgrado
- 2.2. Actividades con reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias de grado
- 2.3. Congresos
- 2.4. Jornadas, seminarios y otras actividades de formación
- 2.5. Prácticas regladas
- 2.6. Prácticas no regladas

3. ÁREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

- 3.1. Líneas de investigación
- 3.2. Proyectos de investigación
- 3.3. Producción científica
- 3.4. Difusión del conocimiento

4. ÁREA DE SERVICIOS

- 4.1. Apoyos técnicos
- 4.2. Bibliotecas
- 4.3. Deportes e idiomas
- 4.4. Publicaciones
- 4.5. Otras actividades de servicios





5. ÁREA CULTURAL E INSTITUCIONAL

5.1. Actos culturales

5.2. Actos institucionales

5.3. Ayudas y subvenciones

6. ÁREA DE RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES



INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Colaboración (PAC) constituye un programa de acción que recoge las actividades que la UGR y el MADOC pretenden desarrollar durante el año 2022, en las que el Centro Mixto (CEMIX) participará como entidad organizadora, promotora o colaboradora.

En 2022 se conmemoran los 25 años de creación del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra. A tal efecto, el MADOC organizará actos específicos para los que la UGR ofrece su colaboración. Así mismo, se procurará que la referencia a tan señalada efemérides esté presente en todas las actividades programadas en el presente Plan.

Sobre la base de la normativa en vigor, en su elaboración se han tenido en cuenta las siguientes fuentes:

1. Los planes de colaboración anteriores.
2. Propuestas de los órganos del MADOC y de la comunidad universitaria.
3. Propuestas de los órganos y miembros del CEMIX

Este PAC debe entenderse como una “declaración de intenciones” y una guía para la planificación de las actividades de colaboración. El desarrollo efectivo de esas actividades dependerá de tres variables principales: su organización y diseño final, el interés de ambas instituciones y la disponibilidad de créditos en el momento de su previsión y ejecución.

La Comisión Mixta (COMIX) faculta a la Dirección del CEMIX para planificar, organizar y gestionar otras actividades no incluidas en este PAC consideradas de interés común en el marco de los objetivos generales y de conformidad con los principios establecidos en el Reglamento de Funcionamiento UGR-MADOC.

Dentro de ese marco de actuación, para el año 2022, se consideran prioritarias las siguientes acciones:

- a) Mantener y gestionar las actividades y proyectos de investigación, innovación y transferencia del conocimiento actualmente en ejecución como expresión cualificada de la cooperación UGR-MADOC y de la propia singularidad del CEMIX.
- b) Fomentar la dirección de tesis doctorales, trabajos fin de máster, trabajos fin de grado y prácticas en el ámbito de los temas de interés del MADOC.
- c) Impulsar y organizar las actividades de formación, en particular, aquellas vinculadas a las actividades de investigación desarrolladas con los PIN así como las que sean de mayor aplicabilidad en el ejercicio de las funciones encomendadas al MADOC.
- d) Colaborar activamente en la divulgación de las actividades de investigación y de formación con carácter general.

- e) Potenciar el acceso de los investigadores interesados en el ámbito de actuación del CEMIX a proyectos de financiación pública en materia de defensa, tanto nacional como internacional.

La financiación de las actividades de colaboración se realizará con las aportaciones procedentes de la UGR y del MADOC de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Funcionamiento UGR-MADOC.

En este contexto, de conformidad con la normativa vigente, los principios rectores de la cooperación UGR-MADOC son la transparencia y el control presupuestarios y financieros, una adecuada distribución y rentabilización de los recursos disponibles en términos generales y de contabilidad analítica, así como la priorización de las actividades económicamente autónomas y la progresiva reducción de las actividades que se nutren exclusiva o mayoritariamente de la aportación del CEMIX. Entre los principios de actuación se encuentra, asimismo, impulsar y respaldar el acceso a las convocatorias de ayudas para la investigación, la innovación y la formación por parte de ambas instituciones.

El desarrollo de cada actividad contenida en el PAC exigirá, con carácter previo, la presentación de un plan académico y un plan económico pormenorizado que deberán ser aprobados por la dirección del CEMIX y que se ajustarán escrupulosamente a la normativa en vigor en materia de control presupuestario y financiero. Cualquier actuación que difiera o se aparte de esa planificación requerirá la conformidad previa por parte de la dirección del CEMIX.

El PAC se estructura en las seis grandes áreas de actuación del CEMIX, que son:

1. Organización y Enlace
2. Formación
3. Investigación e innovación
4. Servicios
5. Cultural e Institucional
6. Relaciones con otras entidades

1. ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y ENLACE

1.1. Comisión Mixta UGR-MADOC

En 2022 se celebrará la 26ª Reunión ordinaria de la Comisión Mixta UGR-MADOC, cuya organización estará a cargo de la UGR de acuerdo con el modelo de alternancia.

1.2. Consejo de Dirección CEMIX

Se llevarán a cabo las reuniones ordinarias del Consejo de Dirección con carácter trimestral, y aquellas reuniones extraordinarias que se estimen oportunas.

1.3. Comité Científico CEMIX

El Comité Científico celebrará las reuniones extraordinarias que estime convenientes.

2. ÁREA DE FORMACIÓN

La formación constituye un pilar fundamental de la cooperación UGR-MADOC.

En términos de organización de actividades formativas, la función del CEMIX es variable en la medida que puede consistir, según los casos, en la organización, el apoyo a la organización o el apoyo con recursos institucionales, humanos o materiales.

2.1. Actividades de posgrado

- **Máster Oficial “Pensamiento Estratégico y Seguridad Global”**

Por parte del CEMIX se realizarán las coordinaciones y se facilitarán los apoyos que sean necesarios para garantizar el éxito de la segunda edición del Máster.

- Modalidad: *online*
- Fecha tentativa inicio de Máster: octubre 2022 (curso 2022/23)

- **Máster Propio en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza (9ª edición)**

El CEMIX colaborará en la ejecución del Máster en función de los apoyos que solicite la dirección del Máster Propio y del interés de UGR y MADOC.

- Fecha de realización: desde el 14/02/2022 hasta el 12/12/2022

2.2. Actividades con reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de grado

El CEMIX colaborará en la ejecución de las actividades necesarias para la obtención de los diplomas que a continuación se relacionan en función de los apoyos solicitados por la dirección de los cursos y del interés de UGR y MADOC:

- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en Alta montaña (19ª edición)**

- Fecha de realización: desde el 14/02/2022 hasta el 18/02/2022
- Lugar de realización: MADOC y Parque Natural de Sierra Nevada, Granada
- Plazas: 35
- Horas totales: 125
- Créditos ECTS: 4

- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en Bosque (22ª edición)**
 - Fecha de realización: desde el 18/04/2022 hasta el 24/04/2022
 - Lugar de realización: Sierra de la Almijara, Granada
 - Plazas: 40
 - Horas totales: 150
 - Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en Desierto y Zonas Áridas (18ª edición)**
 - Fecha de realización: desde el 20/06/2022 hasta el 26/06/2022
 - Lugar de realización: desierto de Tabernas, Almería
 - Plazas: 40
 - Horas totales: 150
 - Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en la Mar y Litoral (18ª edición)**
 - Fecha de realización: desde el 12/09/2022 hasta el 18/09/2022
 - Lugar de realización: MADOC y Calnegre, Murcia.
 - Plazas: 30
 - Horas totales: 150
 - Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Especialización en técnicas de supervivencia en la naturaleza. Módulo final (16ª edición)**
 - Fecha de realización: desde el 05/10/2021 hasta el 12/12/2021
 - Lugar de realización: MADOC y Sierra de la Almijara, Granada
 - Plazas: 20
 - Horas totales: 175
 - Créditos ECTS: 4

2.3. Congresos

- **III Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento**

La temática de la tercera edición del Congreso estará relacionada con la transformación digital y la gestión del conocimiento.



- Lugar de celebración: Granada
- Fechas: octubre de 2022 (tentativa)
- Modalidad: *online* y/o presencial

2.4. Jornadas, seminarios y otras actividades de formación

- **X Curso de Asesoría de Género en Operaciones**

Con la organización de este curso por parte del CEMIX se dará reconocimiento académico a una actividad formativa del Ministerio de Defensa de la que es responsable la División de Igualdad y Apoyo Social al Personal. El temario del curso será impartido por profesorado de la UGR, profesorado militar y profesorado de otras universidades e instituciones.

- Lugar: Jefatura del MADOC
- Modalidad: presencial
- Fecha: marzo de 2022 (tentativa)

- **I Curso de Gestión de Crisis Internacionales**

El CEMIX organizará el I Curso GCI, que será impartido por profesorado militar y de la UGR.

- Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Granada
- Fecha: septiembre de 2021 (tentativa)

- **Jornada de Metodología de la Investigación**

A interés del MADOC, a través del CEMIX se organizará una Jornada de Metodología de la Investigación dirigida a analistas de dicho Mando impartida por profesores de la UGR.

- Lugar: instalaciones de la UGR
- Fecha: por determinar
- Alumnos: analistas del MADOC

- **Jornadas “Las Fuerzas Armadas en la Historia del Constitucionalismo Español”**

El CEMIX organizará las Jornadas en colaboración con la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada:

- Lugar: Las Palmas de Gran Canaria
- Fechas: 15 y 16 de marzo de 2022
- Asistencia: institucional del CEMIX y ponentes vinculados a la UGR.

- **Actividades de formación relacionadas con la transformación digital**

Se realizarán las gestiones oportunas para organizar, si procede, actividades encaminadas a satisfacer las necesidades de formación de personal perteneciente al MADOC en relación con la transformación digital del Ejército de Tierra.

2.5. Prácticas regladas

Se mantendrá la oferta actual para las Facultades y Escuelas de la UGR según las necesidades del MADOC y del propio CEMIX.

2.6. Prácticas no regladas

Se mantendrá, según disponibilidad de recursos, la convocatoria de prácticas no regladas de estudiantes de la UGR en órganos del MADOC a través del CEMIX.

3. ÁREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Las actividades de investigación previstas para el próximo año son el resultado, de las convocatorias públicas de proyectos de investigación en fase de ejecución, correspondientes a los PIN CEMIX 2020 que entraron en vigor en octubre de 2020.

Por otra parte, se considera objetivo importante la consecución de tesis doctorales que impliquen, bien como directores o como doctorandos, a miembros del MADOC y de la UGR en temas relacionados con los intereses del MADOC y las líneas de investigación del CEMIX.

Se seguirá fomentando la publicación de trabajos de investigación de investigadores de la UGR y el MADOC en revistas especializadas y en medios vinculados a la otra institución.

Se difundirán en el ámbito UGR las convocatorias públicas nacionales e internacionales de financiación de la I+D+i en el ámbito de la defensa (programa COINCIDENTE del MINISDEF y de otras convocatorias relacionadas con los objetivos prioritarios del CEMIX).

3.1. Líneas de investigación

El CEMIX identificará y contribuirá al desarrollo de nuevas líneas de investigación de interés común a propuesta de la Unidad de Investigación en función de las necesidades y posibilidades reales de colaboración UGR/MADOC.

A tal fin, se podrán organizar seminarios/encuentros entre investigadores y MADOC e investigadores/empresas de defensa para identificar necesidades de investigación, que serán organizados por el CEMIX en colaboración con la DIDOM.

3.2. Proyectos de investigación

El CEMIX realizará la convocatoria pública de los proyectos de investigación que considere de interés para ambas instituciones con ocasión de necesidad y/o de oportunidad.

- **PIN CEMIX 2020**

Se continuará con la ejecución de los tres PIN CEMIX 2020 a los que en 2021 se les concedió una prórroga para su finalización:

<u>PIN</u>	<u>Título</u>	<u>Informe Final</u>
5/1/20 Comb-Age	El transporte eficaz del equipo de combate: influencia de la edad en el rendimiento físico y cognitivo en soldados de infantería	06/04/2022

5/2/20 F2F	<i>Fit-to-Fight</i> . mejores combatientes a través de un mejor descanso. Modificaciones neurocomportamentales y farmacológicas para luchar contra los efectos de la privación de sueño y la fatiga	06/09/2022
5/4/20 TR-COMBATE	Desarrollo de un test de evaluación del tiempo de reacción en situaciones simuladas de combate	06/04/2022

• **PIN ESPOL**

Se continuará con la ejecución del PIN ESPOL concedido en 2021, con fecha de finalización prevista en julio de 2022.

<u>PIN</u>	<u>Título</u>	<u>Informe Final</u>
SMART-BuPS	<i>Sustainable Materials for Automated, Resilient and Transportable Building Protection Systems</i>	27/07/2022

3.3. Producción científica

Se seguirá incrementando la visibilidad científica, formativa e institucional del CEMIX y se fomentará la publicación de trabajos de calidad en revistas indexadas en el *Journal Citation Report* (JCR), en los que se haga constar la financiación del CEMIX de acuerdo con las convocatorias de los proyectos de investigación.

3.4. Difusión del conocimiento

Se difundirán en el ámbito del Ministerio de Defensa las tesis doctorales y otras publicaciones de la UGR a través de las herramientas del Servicio de Documentación de la DIDOM que se consideren adecuadas.

Se garantizará la disponibilidad de herramientas del MADOC tales como el Servicio de Documentación, Militarpedia y los mecanismos de correo electrónico selectivo, entre otros, para facilitar el acceso a cualquier documento de interés para la UGR (tesis, informes, trabajos, artículos, etc. incluyendo incluso documentos multimedia).

Se organizará y se llevará a cabo en Granada una exposición sobre los Proyectos de Investigación patrocinados por el CEMIX relacionados con temas de defensa (EXPO PIN):

- Lugar: pendiente de confirmación
- Fechas: primer trimestre de 2022 (tentativa)
- Comisarios: profesor D. Victor Manuel Soto Hermoso (UGR) y coronel D. Jose Antonio Montero Muñoz de Morales (MADOC)

4. ÁREA DE SERVICIOS

4.1. Apoyos técnicos

Se facilitará, a demanda de la UGR o del MADOC, el acceso a los recursos técnicos y a las infraestructuras de ambas instituciones, de acuerdo con la normativa en vigor.

4.2. Bibliotecas

Se facilitará, a demanda de la UGR o del MADOC, el acceso a los recursos bibliográficos y documentales no clasificados de ambas instituciones, de acuerdo con la normativa en vigor.

4.3. Deportes e Idiomas

- **Instalaciones y actividades deportivas de la UGR**

Se gestionará el acceso del personal del MADOC a las instalaciones y actividades del Centro de Actividades Deportivas (CAD) de la UGR en condiciones similares a las de la comunidad universitaria.

- **Actividades deportivas**

Se fomentará y apoyará la colaboración de ambas instituciones en las actividades deportivas de interés común.

- **Actividades lingüísticas**

Se ofertarán beneficios económicos del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada para personal militar destinado en el MADOC.

4.4. Publicaciones

Se diversificará el contenido y la temática de las publicaciones y la interdisciplinariedad aprovechando el potencial científico de la comunidad universitaria y de los órganos del MADOC dentro de sus ámbitos de interés.

Se difundirá la publicación de los libros de la Colección CEMIX tanto en la página web del CEMIX como en la página web de la Editorial UGR, así como en formato notas de prensa a través de las respectivas oficinas de comunicación.

- **Biblioteca Emilio Herrera**

Se estudiará la posibilidad de editar una publicación que recoja las ponencias impartidas en el III Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento que se celebrará en noviembre de 2022.

Se estudiará la posibilidad de editar una o varias publicaciones que recojan los resultados científicos obtenidos por algunos de los proyectos de investigación financiados por el CEMIX desde 2016 relacionados con avances tecnológicos de interés.

Se estudiará la posibilidad de editar una o varias publicaciones que recojan los trabajos de fin de grado realizados por los estudiantes del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar de Zaragoza.

- **Biblioteca Conde de Tendilla**

Se publicará el libro “La Legión española: 1920-1927. La creación de una unidad colonial”, del autor D. Miguel Ballenilla y García de Gamarra, con la conformidad otorgada por la Dirección de Publicaciones previa valoración positiva del Consejo Asesor de Publicaciones del CEMIX.

Se editarán y publicarán todas aquellas obras que el CEMIX considere procedentes con ocasión de oportunidad.

4.5. Otras actividades de servicios

Se apoyarán las iniciativas de la UGR y del MADOC que sean de interés común.

5. ÁREA CULTURAL E INSTITUCIONAL

En 2022 se conmemoran los 25 años de creación del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra. El CEMIX participará en cuantos actos culturales y e institucionales se celebren en conmemoración de tan señalada efemérides y apoyará en la organización y ejecución de aquellos que le sean encomendados.

5.1. Actos culturales

El CEMIX organizará y participará en los actos culturales en los que sea requerida su presencia, siempre que la situación generada por la Covid-19 y que la normativa vigente lo permita.

5.2. Actos institucionales

Se promoverá la asistencia de autoridades de la UGR y del MADOC a los actos de apertura y clausura de las actividades de colaboración que se organicen (cursos, jornadas, seminarios, presentación de libros, etc.) así como a otros actos relevantes organizados por una u otra institución (actos institucionales, entrega de premios, efemérides, etc.), siempre que la situación generada por la Covid-19 y que la normativa vigente lo permita.

Se celebrará un acto de entrega de certificados a estudiantes que hayan realizado las prácticas extracurriculares en dependencias del MADOC en Granada durante los años 2020 y 2021. Tendrá lugar en el Salón del Trono del establecimiento “Capitanía General” en marzo de 2022 (tentativa), siempre que la situación generada por la Covid-19 y que la normativa vigente lo permita.

Se promoverá la cultura de seguridad y defensa, entendida como el grado de conocimiento y de preocupación por los temas de defensa, tanto en la implicación como en la co-responsabilización de los ciudadanos españoles con la seguridad de España y de sus aliados.

5.3. Ayudas y subvenciones

El CEMIX dedicará especial atención a las convocatorias de ayudas de las administraciones públicas a las que pueda concurrir para financiar sus actividades de colaboración, en particular las de SEGENPOL (Secretaría General de Política de Defensa) para promover la cultura de defensa.

6. ÁREA DE RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

El CEMIX promoverá y mantendrá relaciones de colaboración con otros organismos, instituciones y entidades que compartan un interés mutuo con los objetivos del Centro y de la colaboración UGR-MADOC para reforzar y ampliar sus capacidades y recursos, para apoyarse mutuamente y para proyectar sus actividades en un contexto más amplio, tanto nacional como internacional.

